



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL
ELECCIONES COMPLEMENTARIAS
PERÍODO 01-01-2022 AL 31-12-2024

COMUNICADO N°002

Señores ingenieros de los Consejos Departamentales de Amazonas, Áncash – Chimbote, Callao, Loreto, Moquegua, Pasco y Tacna.

Se le hace de su conocimiento que por motivos ajenos a la CEN, se ha visto necesario la reprogramación del **Calendario De Actividades**, para el proceso de Elecciones Complementarias periodo 2022-2024, correspondientes al mes de febrero, de acuerdo al siguiente detalle:

Elecciones Complementarias Consejo Departamental, Asamblea y Junta Directiva de Capitulo:

- Consejo Departamental de Amazonas
- Consejo Departamental de Loreto
- Consejo Departamental de Moquegua
- Consejo Departamental de Pasco

FEBRERO		
09	Recepción Del Primer Padrón (se utilizara el 3er padrón usado en las elecciones generales para el porcentaje de numero de adherentes, para las elecciones complementarias)	67
11	La Secretaría Nacional informará a la Comisión Electoral Nacional, los números máximos de colegiatura que, de acuerdo a su fecha de registro, cumplirán 3, 5, 10 o 15 años al momento de la presentación de las listas de candidatos.	78
15	Coordinación y organización del Proceso Electoral Complementario.	
18	Difusión del número de adherentes requeridos para postular a Consejo Departamental, Asambleísta y Junta Directiva de Capítulos para: <ul style="list-style-type: none">• Consejo Departamental de Amazonas• Consejo Departamental de Loreto• Consejo Departamental de Moquegua• Consejo Departamental de Pasco	82
25	La Comisión Electoral Nacional anunciará en la página web y en las vitrinas de los locales institucionales, la venta de los padrones electorales.	69
28	INICIO DE VENTA DEL KIT ELECTORAL.	



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL
ELECCIONES COMPLEMENTARIAS
PERÍODO 01-01-2022 AL 31-12-2024

Elecciones Complementarias Junta Directiva de Capitulo:

- Consejo Departamental del Ancash - Chimbote:
Capítulo Ingeniería de Sistemas, Computación e Informática
- Consejo Departamental Callao:
Capítulo Ingeniería Química, Geógrafos, Geólogos, Minas y Petróleo.
Capítulo Ingeniería Mecánica, Mecánica Eléctrica, Mecatrónica y Afines.
- Consejo Departamental Tacna:
Capítulo Ingeniería Electrónica

FEBRERO		
09	Recepción Del Primer Padrón (se utilizara el 3er padrón usado en las elecciones generales para el porcentaje de numero de adherentes, para las elecciones complementarias)	67
11	La Secretaría Nacional informará a la Comisión Electoral Nacional, los números máximos de colegiatura que, de acuerdo a su fecha de registro, cumplirán 3, 5, 10 o 15 años al momento de la presentación de las listas de candidatos.	78
15	Coordinación y organización del Proceso Electoral Complementario.	
18	Difusión del número de adherentes requeridos para postular a la Junta Directiva de Capitulo para: <ul style="list-style-type: none">• Consejo Departamental del Ancash - Chimbote: Capítulo Ingeniería de Sistemas, Computación e Informática• Consejo Departamental Callao: Capítulo Ingeniería Química, Geógrafos, Geólogos, Minas y Petróleo. Capítulo Ingeniería Mecánica, Mecánica Eléctrica, Mecatrónica y Afines.• Consejo Departamental Tacna: Capítulo Ingeniería Electrónica	82
25	La Comisión Electoral Nacional anunciará en la página web y en las vitrinas de los locales institucionales, la venta de los padrones electorales.	69
28	INICIO DE VENTA DEL KIT ELECTORAL.	

Miraflores 10 de febrero 2022




CARLOS ENRIQUE ORMEÑO GRADOS
CIP 19727
PRESIDENTE




HERNÁN ENRIQUE SALAZAR REYNA
CIP 113022
SECRETARIO




JORGE ALBERTO RAMÓN RIVERA FIGUEROA
CIP 73055
VOCAL